



SECRETARIA: Chaparral Tolima, 3 de mayo de 2022.- A Despacho del señor Juez el presente proceso, para señalar fecha para continuar la diligencia.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, once de mayo de dos mil veintidós.

RAD: 736164089001-2017-00154-00
PROCESO: REIVINDICATORIO - PERTENENCIA EN RECONVENCION- VERBAL SUMARIO
DEMANDANTE: NANCY ROJAS RICO CC: 41.689.649 SIN CORREO.
DEMANDADO: GUSTAVO SABOGAL CC: 2.282.649 MARLENI TRUJILLO GUEPENDO CC: 65.808.998, CARLOS ALBERTO SABOGAL TRUJILLO CC: 1.111.337.074 y DIOMEDES SABOGAL TRUJILLO CC: 14.282.159 SIN CORREO.

Para dar continuidad a la audiencia ordenada en este proceso en providencia calendarada 4 de marzo del año en curso, se señala la hora de las 09:00, del día 15, del mes de Junio, del año en curso.

A fin de realizar las diligencias pendientes relacionadas en la misma providencia.

Se convoca a las partes para que concurran personalmente a absolver los interrogatorios, a la conciliación, y a los demás asuntos atinentes a la audiencia.

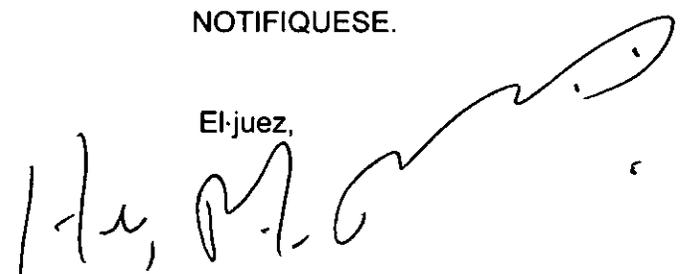
LOS TESTIGOS DEBEN SER CITADOS POR LAS PARTES INTERESADAS.

Se les advierte, tanto a las partes, como a sus apoderados, que la inasistencia a la misma surtirá los efectos indicadas en los artículos citados, además, pueden estar incurso de la multa que puede ascender hasta cinco salarios mínimos legales vigentes.

La diligencia se realizará en forma presencial.

NOTIFIQUESE.

El juez,


HUGO AFONSO ROCHA PERALTA.